

EDICTO (PERIÓDICO)

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaría Nº 7, en los autos caratulados "GIOVENAL SERGIO OMAR S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. Nº23791, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de **SERGIO OMAR GIOVENAL, D.N.I. Nº 10.278.998**, vecino que fue del Departamento Paraná, **fallecido en Paraná, en fecha 24/02/2026**.

Publíquese por tres días.

Paraná, 28 de mayo de 2026.

Josefina Isabel REVIRIEGO
Secretaría

EDICTO (BOLETÍN OFICIAL)

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaría Nº 7, en los autos caratulados "GIOVENAL SERGIO OMAR S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. Nº23791, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de **SERGIO OMAR GIOVENAL, D.N.I. Nº 10.278.998**, vecino que fue del Departamento Paraná, **fallecido en Paraná, en fecha 24/02/2026**.

Publíquese por un día.

Paraná, 28 de mayo de 2026.

Josefina Isabel REVIRIEGO
Secretaría

--- X ----- X ----- X ----- X -----X -----X -----X -----X -----X -----X -----X -----X -----

Sr. Profesional: **se sugiere publicar edictos una vez obtenida la respuesta del Registro de Juicios Universales (ello evita gastos innecesarios, ante duplicación de procesos)